

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre € 4'00

## Lo que es la obesidad y para lo que sirve

La obesidad, ese suplicio de buen número de humanos, es, según los estudios del doctor Maurel, uno de los medios de defensa empleados por el organismo para evitar los inconvenientes del exceso de nutrición.

Debe advertirse que siendo uno de dichos inconvenientes la elevación de la temperatura por encima de la normal, la reserva de las grasas puede ser considerada como medio de regulación térmica.

En el estado normal, el organismo contiene 1/20 de su peso total, ó sea 50 gramos de grasa por kilogramo; de modo que para que se determine la obesidad es necesario que dicha cifra se aumente de un modo sensible. Los comienzos de la obesidad pudieran fijarse en un aumento de 1/10 del peso normal del cuerpo, cuando ese peso está en relación con la estatura.

Tratándose de un adulto de talla mediana (1,60 á 1,70 metros) es fácil eva-

luar de un modo bastante aproximado el peso normal, contando tantos kilogramos como centímetros excedan de un metro. Así, un hombre cuya estatura sea de 1,60 metros, estará obeso si pesa 66 kilogramos. Ese individuo tiene un peso total de grasas de 9 kilogramos, ó sea el 13 por 100 del peso del cuerpo, en vez del 5 por 100, que es la cifra normal en el hombre, así como en la mujer es el 6 por 100.

La obesidad es una de las manifestaciones del artritismo; pero su causa inmediata se encuentra en el exceso de nutrición, ó lo que es lo mismo, en la absorción de una cantidad de alimentos superior á las necesidades del organismo.

¿Qué régimen dietético propone el doctor Maurel? Ante todo, la persona gruesa debe abstenerse del alcohol, pues éste es un alimento y puede contribuir al desarrollo de las grasas. Tampoco debe abusar del agua, pues aunque ésta no tiene ninguna influencia sobre los tejidos grasos ni posee valor alguno nutritivo ni calorífico, se ha comprobado que el régimen seco hace descender el peso de las personas obesas. Esto pudiera obedecer

á que dicho régimen obliga á disminuir la cantidad de alimentos ingeridos, modifica la digestión de los mismos y hace la nutrición menos activa, suprimiendo el exceso de líquidos segregados por los órganos que contribuyen á la digestión.

En cuanto á las causas de la obesidad, figura en primer término la herencia; por eso se ven tantos casos de niños gordos. Siguen luego la vida sedentaria, el ya mencionado exceso de nutrición, y en las mujeres el embarazo.

La influencia étnica no es absoluta, como suponen algunos. Es verdad que hay individuos, como los chinos y los normandos, en los que predomina la obesidad. Pero la frecuencia de casos que entre ellos se observa, más que á circunstancias de raza, se debe á las que determinan el exceso de nutrición.

Hay profesiones que exigen una vida sedentaria, y que por tanto favorecen la obesidad, entre ellas las de zapatero, sastre y empleado. Hay otras en las que por el exceso de alimentación acontece lo propio, cual ocurre con las de carnicero, eschichero, pastelero, etc.

Las complicaciones más frecuentes de

la obesidad son la gota, el mal de piedra y la arterio-esclerosis.

## Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

## Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

## EL DRAMA I E LA CALLE DE LA PAZ (44)

ba en uno de esos momentos en que los más sabios olvidan toda prudencia y se dejan llevar de sus inspiraciones. ¡En esos momentos lo cree uno todo dispensado, todo permitido!

Hacia ya mucho tiempo que Savarí meditaba hacer á Julia una importante revelación: un peso enorme oprimía su alma, y un pensamiento tenaz turbaba todas sus alegrías. Parecía que debía confiar su secreto á alguien, y nadie más indulgente que la mujer amada; nadie mejor podía comprender su llanto y enjugarle!

Muchas veces había ido á romper el silencio y se había detenido; pero aquel día ella habló de su pasado, de su vida; ¡él debía hablarla de la suya!

Acercóse resueltamente á ella y dijo:

—Tengo que confiarte un secreto.

—Habla.

—Guardo en el alma un horrible remordimiento.

—¿Un remordimiento?

—Escucha, repuso con exaltación creciente; si de repente te dijeran que el hombre á quien amas, de quien esperas llevar el nombre, ha sido capaz de cometer un crimen...

—¡Ah!

—Si en un momento de cólera y de extravío hubiese levantado su mano contra un hombre...

Julia se levantó retrocediendo.

—Y si por una casualidad inesperada aquel hombre hubiera muerto de resultas?...

¡Oh! ¡callad, callad!

—No; debo acabar, es preciso que me condenes ó me absuelvas.

Julia quiso imponerle silencio, pero él no la oyó; agitado febril, paseaba por la estancia, exclamando:

—Escucha; tranquilo de ordinario, ten-

go momentos arrebatados en que no soy dueño de mí: hay vinos además que trastornan el cerebro; yo había comido en un restaurant y había apurado una botella buscando un lenitivo á los pesares que me atormentaban.

Después de comer fuí á ver á un hombre con quien había ya tenido altercados á consecuencia de una cantidad que le debía; le encontré solo en su casa, iba á acostarse, me reprendió duramente, le expliqué mi penosa situación, la imposibilidad en que me encontraba de pagarle; le dije que si tomaba una determinación contra mí me quitaría el crédito de que disponía en la bolsa, y por consecuencia los medios de vivir. Respondióme que esto le importaba poco, y yo, que empecé por suplicar, me exasperé; le dije que acabaría por ponerme en el caso de un suicidio, y él mismo puso en mis manos un puñal, diciéndome:

—«Aquí teneis arma, no temo que la empleis contra vos.»

—Maquinalmente tomé el cuchillo, el altercado siguió mas vivo cada vez, y llegó hasta á decir: «ahí teneis vuestras letras firmadas, quiero tener derecho de decir en público que sois un ladrón.» Me precipito sobre él, su mano hirió mi rostro, y entonces hundí el cuchillo en el pecho de aquel hombre, que lanzó un grito y cayó.

Yo arrojé el cuchillo y huí desesperado.

Sofocado por la emoción se detuvo. Julia continuaba rígida é inmóvil.

—Creía haberle hecho una herida ligera... pero por desgracia le dí la muerte. A los pocos días me prendieron; mi primera idea fué confesar mi crimen... yo era mas desgraciado que culpable! había dado la muerte sin intención de darla. De repente recuerdo las letras que me había devuelto, que yo no quería tomar y que él casi había metido á la fuer-

za en mi bolsillo; allí debían estar y al encontrarlas me tomarían por un ladrón vulgar que había dado muerte á un hombre por no pagarle una deuda. Entonces resolví defenderme, emplear toda mi inteligencia en defender la dignidad que me restaba, y traté de probar mi inocencia; me pusieron en libertad y cuando presa del remordimiento pensaba quizá en poner término á esta odiosa vida, te encontré, te amé y no me sentí con fuerzas para morir! Habla ahora, tú conoces mi crimen; ¿quieres absolverle?

Julia no respondía; con la cabeza caída sobre el pecho parecía una estatua.

Aquel silencio le aterró, colocó la mano sobre la frente de Julia y trató de levantar su cabeza.

Julia retrocedió con terror: su rostro estaba lívido y dos silenciosas lágrimas rodaban por sus mejillas.

—¡Oh! murmuró él; soy más culpable de lo que aun creía; ¡no alcanzaré tu perdón!

Julia clavó en él una mirada de intenso dolor, de profunda energía, y dijo lentamente:

—¡Soy la viuda de Mauricio Vidal!

XL.

Savarí, pálido, trastornado, incapaz de tener una idea, salió maquinalmente al cabo de algunos minutos del salón donde Julia le había dejado solo.

Abrió la puerta y bajó la escalera agarrándose á la barandilla, porque sus piernas se negaban á sostenerle.

Ya en la calle, caminaba como un hombre ébrio, y estas terribles palabras «¡soy la viuda de Mauricio Vidal!» resonaban constantemente en sus oídos, y las veía escritas con sangre delante de sus ojos.

Y cada una de las letras que componían estas palabras, tomaba para él proporciones gigantescas, cerrándole el paso hasta que por fin las letras fueron ad-

quiriendo forma humana y entonces apercibió á Mauricio Vidal que extendía el brazo mandándole alejar.

Al extremo de la calle de Granmont, quedó deslumbrado: una guirnalda de vivísima luz corría de casa en casa, circulaba inmensa multitud por todas partes y se agitaban banderas, transparentes alusivos; se reía, se cantaba, y la alegría estaba impresa en todos los rostros.

Alberto no comprendía lo que pasaba. Apoyado contra el quicio de una puerta miraba con aire estúpido á la multitud que pasaba delante de él y que le rozaba, le pisaba y le empujaba sin que él se apercibiese.

De repente un hombre bajito, pálido y flaco, le cogió por el brazo, exclamando:

—Alberto de Savarí, daos preso.

El aturdido pareció salir de su letargo, volvió los ojos y murmuró:

—¿Yo?...

—Daos preso como asesino de Mauricio Vidal.

Aquel día ya no podía impresionar nada á Savarí, ni siquiera se sorprendió y se limitó á decir:

—¿Quién sois, caballero?...

—El agente de policía llamado Vibert.

—Comprendo, dijo Savarí, que iba recobrando el uso de la razón. No sois el conde Rubini, ni ella tiene nada que ver con vos.

—¿Me seguireis sin obligarme á emplear la violencia?

—Un instante, repuso Savarí, siempre impasible; ¿por qué decís que soy el asesino de Mauricio Vidal?

—Porque acabais de confesarlo vos mismo.

—¿A quién?

—A su viuda.

—Ah! tan pronto me ha denunciado!.. El acento con que fueron pronunciadas estas palabras es imposible transcribirlo! No era un reproche, no era una queja;



## INFORMACION GENERAL

### LA REBELION

Queremos suponer piadosamente pensando, que todos cuantos se rebelan lo hacen con alguna cantidad de fundamento, creen que tienen la razón y el derecho de su parte.

Ahora bien, ¿que es la rebelión?

Es rebelión todo acto contra un poder constituido, contra un estado de cosas que vive dentro de la normalidad y que responde a un fin determinado y preciso; á la tranquilidad y á la seguridad de todos.

La rebelión es un acto de soberbia; de imposición, algo que trata de sobreponerse y que en el mismo instante en que se presenta pierde toda la razón y toda su fuerza.

Si en el conjunto la rebeldía es perjudicial en alto grado, porque es origen y causa del estado anárquico y de la intranquilidad y desasosiegos públicos, en el individuo el espíritu de rebelión es causa de gran número de dificultades, inconvenientes y perjuicios.

El que se rebela no puede ser considerado por nadie ni por nada, porque representa el espíritu de protesta en todos sus actos, el anhelo de sobreponerse á todo el mundo y el de combatir todo lo que se representa y á su consideración se ofrece.

Es una especie de espíritu de oposición el que caracteriza á todo aquel que tiene el defecto de rebelarse; por la rebelión han ocurrido los males más graves que la sociedad representa; ella fué la causa de la primera falta y lo es también de todas nuestras desdichas.

Si en el mundo físico fuera posible que algo de lo que existe pudiera rebelarse contra las leyes naturales; si en el inmenso concierto universal faltara una sola de sus admirables disposiciones, todo cuanto existe volvería á la nada, porque el espíritu de rebelión destruye y mata todo cuanto toca.

Y esto que pasa en el mundo físico, con mayor ó igual fuerza ocurre en el mundo moral; la rebelión todo lo destruye; familia, sociedad y naciones, porque éstas para desenvolverse necesitan de la perfecta y completa unidad y armonía, enemigas siempre de toda clase y género de rebeliones.

### POR LA CLASE OBRERA

El Centro de Defensa Social, cumpliendo con uno de los fines para que ha sido establecido, ha acordado abrir un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten acerca de los siguientes temas:

1.º Asociaciones obreras que, dadas las circunstancias actuales, deben establecerse en España, inspiradas en los principios del catolicismo, y con las que se logre la armonía entre el capital y el trabajo. Medios más prácticos y eficaces de establecerlas.

2.º Cuáles son las principales nece-

sidades de orden físico y moral de las clases obreras en España, y medios más prácticos y mejores de aliviarlas en armonía con los legítimos intereses de las demás clases, y de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia católica.

Al primero de estos temas podrán presentar trabajos toda clase de personas; pero el segundo será solo para obreros, entendiéndose por tales á los que se dedican y viven del trabajo manual por cuenta propia ó ajena.

El premio del primer tema será una saboneta de oro, con la corona real y las iniciales de don Alfonso XIII, que á este efecto se ha dignado conceder Su Magestad el Rey, y un artístico diploma.

El autor del trabajo premiado acerca del segundo tema, recibirá 1.000 pesetas en metálico.

Habrá, además, un *accésit* para cada tema, consistente para el primero en un diploma, y para el segundo en 500 pesetas.

Si alguno ó algunos de los trabajos no premiados del segundo tema fuesen á juicio del Jurado y de la Junta directiva del Centro de Defensa Social merecedores de recompensa, dicha Junta determinará en qué deba ésta consistir en cada caso.

Las Memorias deberán estar escritas en castellano, ser originales y de carácter eminentemente práctico.

Los trabajos deberán presentarse en las oficinas del periódico *El Universo*, establecidas en Madrid, calle de los Leones, núm. 2, antes de las doce de la noche del día 31 de Mayo próximo.

A cada trabajo, que no deberá estar firmado por persona alguna, se pondrá como distintivo un lema.

En sobre aparte y cerrado se incluirá el nombre del autor, y cada uno de estos sobres cerrados llevará en su parte exterior escrito el mismo lema que sirva de distintivo al trabajo á que se refiera.

### EL DESASTRE

Los detalles que comunica el telegrama de los terribles combates librados durante ocho días en torno de Mukden, son capaces de horrorizar al ánimo menos impresionable.

Parecía imposible que hecho alguno lograra superar á la terrible grandeza de batallas como la de Liao-Yang y de combates como los que precedieron á la rendición de Port-Arthur, y, sin embargo, los que han tenido lugar en las inmediaciones de Mukden han superado á aquellos, por la importancia de las fuerzas combatientes, por la duración de la lucha, por la tenacidad y por el heroísmo de que han dado ejemplo ambos ejércitos, por la enorme cifra de las pérdidas que uno y otro han experimentado y por las consecuencias que han de tener bajo el punto de vista militar.

Perdido por completo y en absoluto por Rusia el dominio del mar; desvanecida toda esperanza de recobrarlo, por-

que ni bastaba para ello la escuadra del Báltico, ni ésta se ha decidido á pasar de Madagascar, comprendiendo que caminaba á un sacrificio tan seguro como estéril, el Imperio moscovita cifraba todas sus esperanzas en el ejército de tierra; pero éste no ha podido hacer más que lo que ha hecho: pelear con bravura sin igual; luchar sin descanso uno y otro día; ir á la derrota con la satisfacción del deber cumplido, aunque con la amargura que produce la esterilidad del sacrificio, pero no ha podido improvisar ni una Administración perfecta, ni una Artillería capaz de contrarrestar la del enemigo, ni generales dotados de las condiciones necesarias para hacer frente á los expertos candillos japoneses.

Y Rusia ha sido vencida por tierra, como antes había sido vencida por mar.

¿Qué hará ahora el Imperio moscovita? ¿Se resignará á la derrota, y ya que no pida la paz, dejará que las demás Potencias intervengan?

La situación interior del Imperio, que ha de agravarse seguramente al tener noticia del desastre sufrido por sus armas, no puede menos de influir en el ánimo del Gobierno de San Petersburgo; pero, así y todo, es aventurado pensar que esto modifique su resolución de proseguir la lucha hasta lograr el aniquilamiento del Japón.

Rusia espera todavía vencer, si causas interiores no lo impiden y si el mundo civilizado se resigna á consentir que se prolongue ese duelo á muerte, confiando en que su población y su riqueza le permitan sacrificios que el Imperio japonés, aun victorioso, no podría resistir, á juicio de los estadistas rusos. La paz, solicitada por Rusia, podría producir terrible efecto en el interior, dando en tierra con un régimen cuya existencia, sólo habría logrado prolongar la victoria.

Pero ya que no solicite la paz, ¿dejará que las grandes Potencias interpongan sus buenos oficios entre los combatientes? ¿Se decidirán esas Naciones á hacer valer sus consejos, en beneficio de la humanidad?

No cabe duda de que las Potencias han deseado intervenir; pero los recelos existentes entre ellas, la actitud resueltamente opuesta de Rusia, y el temor de que surgieran complicaciones, las han contenido hasta ahora. ¿Se decidirán á poner fin á la lucha, mediando, en una ú otra forma, entre Rusia y el Japón, ya que no para concertar colectivamente la paz, para facilitar el que la ajusten los mismos interesados? Son tantos y tan graves los problemas pendientes, que no cabe dar una respuesta definitiva, porque el temor de que las negociaciones engendren dificultades no puede considerarse desvanecido.

De todos modos, por humanidad, por la urgencia de poner á salvo tantos intereses comprometidos en la lucha, es de desear que concluya un espectáculo que aterra por su grandeza y que horroriza por la sangre que se derrama.

### UNA EQUIVOCACION

Hé aquí una graciosa anécdota ocurrida á la reina de Inglaterra, quien, como es sabido, fué últimamente todos los inviernos, hasta su muerte, ocurrida en Enero de 1901, á disfrutar en Francia el sol del Mediodía.

Era en 1899, al día siguiente de su llegada á Niza. La reina Victoria, impaciente por gozar del sol, había ordenado que tuvieran dispuesta su silla volante tirada por un boricu, que era el vehículo de que se servía ordinariamente para sus paseos matinales. Poco á poco la reina llegó en su silla volante á una plazuela, rodeada de un parapeto y desde donde se descubría una vista magnífica sobre el Mediterráneo.

El punto mejor para gozar de aquella vista era uno de los ángulos de la plazuela, pero aquel ángulo precisamente estaba ocupado por la mesita de una vendedora de objetos de devoción. Sobre la mesa de la vendedora, dos palos sostenían una ancha tira de tela en la cual se leía este letrero: «Josefina». La princesa de Battemberg, que acompañaba á la reina, se aproximó á la vendedora y le preguntó si quería retirar la mesita para que la silla pudiese llegar hasta aquel sitio.

Josefina se negó á complacerla.

—Es, insistió la princesa, para que mi madre pueda contemplar mejor el mar.

—¿Dónde está vuestra madre? preguntó la vendedora.

—Es la señora que está en ese cochecillo, respondió la princesa, volviéndose hacia el punto en que se había detenido la silla.

—Pues bien, replicó Josefina, id á decirle de mi parte, que cuando está uno vendiendo, no se molesta fácilmente por Pedro ni por Pablo; además me pareceis gentes que habeis hecho fortuna recorriendo las ferias vos, vuestra madre su asno y vuestro hermano que lo tiene de la brida...

La reina había oído toda la conversación y se divertía mucho con ella. Aproximándose entonces á la vendedora, le propuso que le cediera el sitio, ofreciéndole comprarle toda su mercancía.

—No digas tonterías —respondió la vendedora;— no se compra así como así una mercancía tan importante como la mía. Tengo ahí por valor de más de cincuenta francos.

La princesa sacó de su bolsillo un billete de cien pesetas que dió á Josefina preguntándole:

¿Estais satisfecha?

La vendedora se suavizó súbitamente, quitó de aquel lugar su mesita y la reina pudo contemplar á su gusto el paisaje, enterándose al mismo tiempo de los telegramas que habían llegado de Londres en el momento de salir. Cuando iba á retirarse la vendedora le preguntó á donde tendría que llevar la mercancía, á lo que contestó la princesa:

—Guárdalo todo. Queríamos solamente ocupar vuestro sitio un momento para



contemplar el panorama, y os hemos comprado vuestro género porque carecíais de amabilidad. Si os parece que es demasiado, voy á indicaros el medio de pagar vuestra deuda, será dejádonos vuestro sitio siempre que quiera la reina venir á este punto.

Josefina abrió desmesuradamente los ojos.

—La reina?—dijo—¿qué reina?—¿donde está la reina?

—Pues mi madre, la reina de Inglaterra.

—¿Esa señora anciana llevada por un asno?

—Seguramente.

Josefina reflexionó un momento, después fué hacia el cochecito, hincó una rodilla en el suelo y exclamó:

—Señora, os pido perdón: no sabía que erais vos la reina. Tomad vuestros cien francos, no los he ganado, no los quiero. Y ahora escuchad bien lo que voy á deciros. Yo si fuera reina, podeis creerlo, no me presentaría de este modo á la gente para sorprenderla y hacerle cometer indiscreciones. ¿Cómo queréis que yo me imaginara á una reina vacilando sobre un cochecito tirado por un borrico, y que ni siquiera lleva traje de seda? ¿Cómo queréis que adivinara quien sois? Eso no se lee en vuestro rostro, aunque tengais un aire honrado. Vamos, colocaos en mi lugar.

—Justamente, eso es lo que yo quería, dijo la reina Victoria sonriéndose, y erais vos la que os oponíais á ello. Ea, guardad el billete de cien francos, él os consolará de este pequeño error. Adios, Josefina, os aseguro que vendré á veros antes de abandonar á Niza.

Desde entonces, Josefina no incurre ya en semejantes equivocaciones; pero en cambio ve reinas por todas partes, y su cortesía ha llegado á ser proverbial en la ciudad.

## POR TELÉGRAFO

### Secretario

Madrid 13, 18'30

Ha sido nombrado Mr. Macherton secretario de Irlanda en sustitución á Wyndhap.

### Documentos

Dicen de Petersburgo que en el domicilio del autor de la explosion ocurrida en la calle Norskaia se han encontrado varios documentos de interés.

Se han practicado numerosas detenciones.

### Fuerzas

Telegrafian de Tokio que tomaron parte activa en la batalla de Mukden 300.000 infantes, 2.600 ginetes y 360 cañones.

### Sentencia

Madrid 13, 20

El tribunal de la Audiencia de La Coruña ha dictado sentencia absolviendo á Ramona Peña, que, como se sabe, estaba acusada de bigamia.

### El hambre

Comunican de Roma que en Girgenti (Sicilia), se han producido desórdenes, habiendo colision entre los obreros y las tropas.

Han sido saqueados varios almacenes de comestibles.

### De la guerra

Madrid 13, 22

El ministro de la Guerra del Japon felicitó á Oyama.

Este atribuye la victoria á las virtudes del emperador y la bravura de los oficiales y soldados.

Las columnas rusas ríndense unas tras otras.

La orden de retirada los generales recibieronla con desaprobacion.

Kuropatkine dijo que asumía la responsabilidad.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Junta de Obras del Puerto

Toca á su término la visita del Inspector de Puertos Sr. D. José García Morón.

Dicho señor dedicó el día de ayer á la inspección de la marcha de las oficinas administrativas de la Junta, elogiando el orden y claridad con que se lleva la tramitación de los expedientes reglamentarios, recaudación, contabilidad y demás negociados dependientes de la Secretaría, manifestando al Jefe de esta señor Clotet, la grata impresión obtenida de exámen realizado y que hará constar en su informe oficial.

Hoy celebrarán una reunión los señores vocales con asistencia de dicho señor Inspector para cambiar impresiones y llegar á un acuerdo sobre los medios más eficaces de imprimir la mayor actividad á la realización de los proyectos presentados por el ingeniero señor don Federico Molini.

### Comparsa

En la semana próxima marchará á Sevilla, para actuar ventajosamente contratada, en el *Café de Novedades*, la popular comparsa gaditana *Los Anticuarios*.

### Espada

En el trasatlántico *Montevideo*, que llegará en esta semana, regresa de Méjico, después de haber tomado parte en 16 corridas, el aplandido matador de novillos, Tomás Alarcón, *Mazzantinito*.

### Hallazgo

El señor Gobernador militar de la plaza, participa de oficio á la Alcaldía, que al demolerse un tabique que cerraba un hueco en las bóvedas de la puerta del mar, se ha encontrado una caja de madera, que por su aspecto y triple cerradura parece haber servido para caudales, encontrándose muy deterioradas, é ignorándose donde se hallen las llaves que le correspondan.

### El proceso de Bonmartini

Suspendida en Octubre último la vista del proceso Murri-Bonmartini, por razón de las elecciones generales, han vuelto á comparecer ante los Tribunales de Turín los cinco procesados por el asesinato del conde Bonmartini, cometido en el año de 1902.

Las sesiones vienen celebrándose desde hace una semana, con asistencia de numeroso público. Toda la sesión del sábado último estuvo dedicada al interrogatorio de Tullio Murri, hermano de la condesa Linda Bonmartini.

Su confesión del crimen causó gran impresión en los agentes. Tullio insistió en que dió muerte al conde para librar á su hermana Linda de una verdadera vida de infierno.

Tienen que declarar en esta causa 25 peritos y 380 testigos. Actúan en la misma 30 abogados.

Se cree que la sentencia no podrá ser pronunciada antes de cuatro meses.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 15.—San Longinos, mr. y San Raimundo.  
Día 16.—San Julián, mr.

### JURILEO

Día 15.—En la iglesia del Rosario.  
Día 16.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y media se oculta á las seis y media.

Día 15.—Turno de Adoración — Hermanas Carmelitas.

### OFICIO DIVINO

Día 15.—Se reza de San Raimundo, abad, (fundador español y por ello rito de segunda clase) color blanco.  
Día 16.—Se reza de San Gregorio, p. cf. y dr.; rito doble, color blanco.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 12 han sido los siguientes:  
Jornales devengados en el empedrado y mardonas 006 hombres, 18'75 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 028 hombres 65'00 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.  
Asilo Gadicano y Casa de maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas  
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 00 con 0000'000 kilos.—Lanars 00 con 00'000 kilos.—De cerda 00 con 0000 kilos—60 jornales 60.  
Reses en la Dehesa de Campo Soto 82.  
Existencia de presos en la Cárcel 252.  
En la Prevención 38.  
Cadáveres sepultados 10.

### ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 13. A sus acogidos, 728.—Provisionales, 76.—Señorales, 12.—Total, 816.  
Se ha servido en el almuerzo:

Pescado con patatas: café.  
Id. id. en la comida:  
Cocido de garbanzos, calabaza y patatas: higos

### Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:  
Afrecho rebasa . . . quintil. 28 á 30 ReIs.  
Id. fino . . . id. 24 á 26 idem  
Id. basto . . . id. 22 á 23 idem  
Alpiste . . . fang. 112 á 114 idem  
Altramuces . . . id. 32 á 34 idem  
Alverjones . . . id. 52 á 54 idem  
Avena negra . . . id. 26 á 27 idem  
Idem rubia . . . id. 25 á 26 idem  
Cañamones . . . id. 72 á 74 idem  
Carillas . . . id. 36 á 38 idem  
Cebada del país . . . id. 28 á 30 idem  
Idem extremeña . . . id. 28 á 29 idem  
Centeno . . . id. 34 á 36 idem  
Escalaña . . . id. 26 á 27 idem  
Garbanzos gordos . . . id. 130 á 140 idem  
Idem regulares . . . id. 100 á 120 idem  
Idem medianos . . . id. 80 á 90 idem  
Guijas . . . id. 34 á 36 idem  
Habas tarragonas . . . id. 55 á 56 idem  
Idem mazaganas . . . id. 48 á 50 idem  
Idem chicas . . . id. 54 á 55 idem  
Harina de primera . . . arrb. 21 á 22 idem  
Idem de segunda . . . id. 17 á 18 idem  
Idem de tercera . . . id. 14 á 15 idem  
Maiz . . . fang. 42 á 44 idem  
Mijo . . . id. 80 á 84 idem  
Panizo . . . id. 42 á 4 idem  
Sémola . . . arrb. 12 á 22 idem  
Trigos barbilla . . . fang. 50 á 90 idem  
Idem blancos . . . id. 40 á 50 idem  
Idem cerrado . . . id. 54 á 56 idem  
Idem mezcilla . . . id. 53 á 55 idem  
Idem pintones . . . id. 52 á 54 idem  
Idem tremés . . . id. 51 á 53 idem  
Yeros . . . id. 46 á 50 idem  
Zaina . . . id. 42 á 44 idem

Aceites Entrada el día 12, 700 arrobas.  
Precio: nuevo vendido: de 40 á 40 5/8.

Matadero.—Día 12: precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'65; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'60 á 1'70; terneras de 2'00 á 2'25; carneros de 1'40 á 1'50; machos, ovejas y cabras, de 1'30 á 1'40. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 1'80; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'60.  
Cerdos.—Entrados el día 12, 29.  
Precio: de 1'53 á 1'58.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'36.—Pónese á las 6'32.  
Sale la luna á las 12'33 t. Pónese á las 2'22m.

### MAREAS DEL DIA 15

Primera bajamar 2 35 de la mad  
Primera pleamar 8 42 de la mañana.  
Segunda bajamar 3 15 de la tarde.  
Segunda pleamar 9 27 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

### Día 15

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
11'15 de la idem. | 4'30 de la tarde.

### Día 16

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
12'00 de la idem. | 5'00 de la tarde.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.  
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

### Estaciones telegráficas.—En la

droyvincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitania general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

### Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legítimamente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán; sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresarse antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» per cada telegrama, son: para la provincia, per las primeras 15 palabras 55 céntimos; per cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, per las primeras quince palabras, 1 peseta 5 centimos; per cada una más, 10 centimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, per cada palabra 10 centimos.

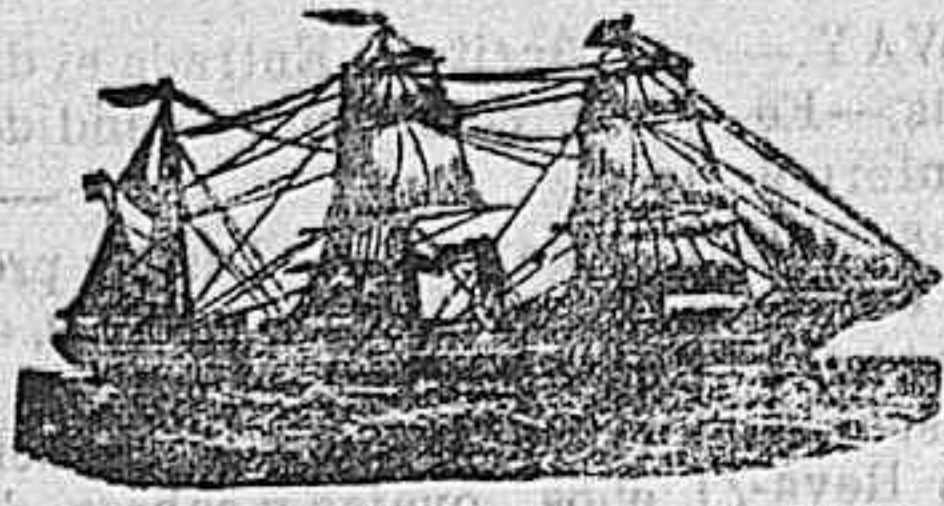
Para Gibraltar 12 céntimos per palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tante por 100 ariable, que se fija per trimestres.

## ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica. Función para el martes:  
San Juan de Luz. Los zapatos de charol.—La reina de la campaña.—Las estrellas.

Imprenta de LA MONARQUIA  
Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1.





# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
  - Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Trece expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición mensual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje. rosá quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Part y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

## SALUD PARA TODOS

# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREET, LONDON y se venden a 1s, 1yd 2s, 9d., 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote. Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto. Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por est. Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres retulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les sera remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para las reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIPOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

# FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Terverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propletario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON — Instalación hidroterápica.— Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima a Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO, - Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad

Meñez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas, Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se deseen.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizsa.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16; de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Moggin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903 —Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña; Calle Real, 114.